

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2019

ORDEN DEL DÍA N° 132

Impreso el día 3 de abril de 2019

SUMARIO

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Odarda, expresando beneplácito por el premio Konex de Brillante otorgado al INVAP. (S.-4227/18).

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora María M. Odarda, registrado bajo expediente S-4227/18, mediante el cual se declara "beneplácito por el INVAP fue galardonada con el premio Konex de Brillante, como reconocimiento a su destacada tarea en materia de investigación científica y tecnológica en la última década"; y por las razones que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el premio Konex de Brillante otorgado a la empresa INVAP Sociedad del Estado, en reconocimiento a su destacada tarea en materia de investigación científica y tecnológica de la última década.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 19 de marzo de 2019.

Silvina M. García Larraburu – Esteban J. Bullrich – María T. M. González – Mario R. Fiad- Marta Varela – Ana C. Almirón – María I. Pilatti Vergara – Lucila Crexell – María E. Catalfamo

ANTECEDENTE

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el INVAP fue galardonada con el premio Konex de Brillante, como reconocimiento a su destacada tarea en materia de investigación científica y tecnológica en la última década.

María M. Odarda

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El martes 11 de septiembre de 2018, la empresa rionegrina INVAP fue galardonada por la Fundación Konex con el Diploma al Mérito, premio que distingue las cien trayectorias cumplidas por quienes más se han destacado en el campo de las Instituciones-Comunidad-Empresa durante la última década.

El evento tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y recibieron la distinción por la empresa, el Presidente del Directorio, Lic. Héctor Otheguy y el Gerente General, Dr. Vicente Campenni. Dentro de la categoría Entidades de Investigación Científica y Tecnológica, también recibieron el galardón el Banco Nacional de Datos Genéticos, Bioceres, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC).

En noviembre de 2018, INVAP fue galardonada con el premio Konex de Brillante, como reconocimiento a su destacada tarea en materia de investigación científica y tecnológica en la última década. La ceremonia se desarrolló en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la UBA. El gobernador, Alberto Weretilneck, acompañó al presidente de INVAP, Héctor Otheguy y al físico Conrado Varotto, actual asesor de la CONAE y uno de los fundadores de la empresa rionegrina. Por ello, les solicito a los Sres. Legisladores acompañen el presente proyecto de declaración.

María M. Odarda